Banco San Juan

Cargos y comisiones para Personas Humanas y Jurídicas que integran la CARTERA COMERCIAL no incluidas en la normativa aplicable a Usuarios Financieros del Banco Central de la República Argentina.

COMISIONES Y CARGOS RELACIONADOS CON DISTINTOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL BANCO		
CONCEPTOS	**Pesos**	**Dólares**
Cuenta (1)		
Mantenimiento de Cuenta		
Cuenta Corriente Personas Humanas	$ 40.000	
Cuenta Corriente Pyme	$ 57.000	
Cuenta Corriente Empresas	$ 71.000	
Paquetes		
Personas físicas con actividad comercial		
Profesional plus	$ 40.000	
Profesional max	$ 49.000	
Negocios I	$ 49.000	
Minero	$ 49.000	
Personas jurídicas con actividad comercial		
Pyme	$ 66.000	
Agro	$ 66.000	
Negocios II	$ 66.000	
Minero	$ 66.000	
Cuenta corriente especial para personas jurídicas		
Mantenimiento de Cuenta		
Cuenta Corriente Especial para Personas Jurídicas	$ 29.564	USD 20
Movimientos (1)		
Operaciones misma sucursal		
Depósito de efectivo (3)	$ 4.500	
Extracción de efectivo (3)	$ 4.500	
Pago de cheques por caja	$ 4.500	
Operaciones intersucursal		
Depósito de efectivo intersucursal	0,5% Min $4.500	
Extracción de efectivo intersucursal	0,5% Min $4.500	
Pago de cheques por caja intersucursal	0,5% Min $4.500	
Resumen de cuenta (1)		
Resumen mensual	$ 10.500	USD 11,50
Resumen a pedido (2)	$ 10.500	USD 11,50
Otras comisiones		
Certificación de firmas	$ 13.500	USD 16,10
Certificación de saldos	$ 13.500	USD 16,10
Administración de saldos inmovilizados (CC y CCE) (1)	$ 10.266,12	USD 6,90
Baja y alta de firmantes y autorizados (CCE)	$ 31.449,59	USD 23,00
Servicio QR Billetera San Juan	$ 11.500	
QR Cobros con transferencia - Acreditación inmediata Arancel de MODO por PCT recibida (generación del código bonificado 100%)	0,80%	
DEBIN (por cada transacción aplicado sobre las cuentas que reciben los creditos) (1)	1% Min $273	1% min de USD 0,31
Impresión de comprobantes	$ 7.000	
Gestión de recupero		
Carta Simple	$ 10.050,46	
Gestión digital (IVR automático)	$ 64,44	
Gestión digital (SMS)	$ 64,44	
Gestión digital (WhatsApp)	$ 343,67	
Contactos Directos	$ 2.750,29	
Carta documento	$ 11.646,47	
Refinanciación (pesos y/o dólares)	$ 156.398,54	
Tarjetas comerciales		
Mantenimiento de cuenta		
Visa Business	$ 6.600	
Visa Agro	$ 6.119	
Visa Minería	$ 9.450	
Renovación anual		
Visa Business	$ 19.530	
Visa Agro	$ 14.611	
Visa Minería	$ 11.340	

Reposición		
Visa Business	$ 14.798	
Visa Agro	$ 13.063	
Visa Minería	$ 10.080	
Servicios generales		
Derecho de emisión		
Uso ATM - país (consulta,disponible)	$ 1.936	
Adelantos en efectivo en el exterior		U$S 9
Comisión por uso de cajero automático Adelanto en Efectivo - VISA	$ 1.936	
Cheques / Echeqs		
Chequeras		
Talonarios 25 unidades (5)	$ 11.600	
Talonarios 50 unidades	$ 17.138	
Cheques continuos -1.000 unidades-	$ 402.000	
Cheques de mostrador c/u	$ 15.242	
Cheques Rechazados		
Cheques rechazados sin fondos	7% Mín. $24.804,45 Máx. $227.396,40	
Cheques de terceros rechazados	$ 27.006	
Cheque devuelto por defectos formales	$ 18.151	
Responsabilidad por falta de endoso	$ 18.151	
Gestión de valores (3)		
Cheques propios misma sucursal girada	Bonificado	
Cheque propio depósito distinta sucursal girada	6‰ Min $4.840,88 Max $920.000	
Cheques otros bancos misma plaza (4)	10‰ Min $4.840,88 Max $920.000	
Cheques otros bancos otras plazas (4)	12,5‰ Min $4.840,88 Max $920.000	
Comisión gestión de cobranza de cheque PD librados por terceros para pago de deuda cualquier plaza	12,5‰ Min. $4.840,88	
Comisiones varias		
Orden de no pagar - Valor por cheque denunciado (2)	$ 14.997	
Certificación de cheques	$ 15.703	
Cheque Clearing (por pago de cheques debitado por cámara BSJ) (4)	$ 900	
Solicitud de imagen de cheque	$ 16.071	
Giros y transferencias (1)		
Transferencias en sucursal (SNP / MEP)		
Hasta $ 250.000	Bonificado	
De $ 250.000 - hasta $ 500.000	$ 3.400	
Mayores a $ 500.000	$ 4.500	
Transferencias por Office Banking / Cajeros / ATM (estas comisiones corresponden por acumulado diario superior a $250,000)		
Hasta $ 250.000	Bonificado	
De $ 250.000 - hasta $ 500.000	$ 830	
Mayores a $ 500.000	$ 1.200	
Interbanking		
Cuentas Propias	Bonificado	
Terceros	$ 1.143	
Proveedores	$ 1.143	
Sueldos	$ 1.143	
Depósitos/Pagos Judiciales	Bonificado	
Cobros y Pagos		
Pagar Link		
Pagar Link (con base, sin base, express, alta deuda en línea)	1,5% Min. $180	
Punta de Caja		
Recaudación presencial (efectivo y débito)	2,5% Min. $500	
Débito Directo / Débito Automático		
Comunas / Municipios / Entes autárquicos	1 % Min. $ 140	
Colegios profesionales / Cajas de jubilaciones	2 % Min. $ 140	
Resto de convenios	3 % Min. $ 140	
Botón de Pago		
Botón de pago Pluspagos Empresas privadas	3% TD y DEBIN - 3,5% TC	
Botón de pago Pluspagos Gubernamental o servicios públicos (luz, gas, agua)	1,5% TD y DEBIN - 2,15% TC	
Depósito Remoto		
Depósito Remoto - Paycheck	Bonificado	
Pago de Haberes		

Convenio de Pago de Haberes	Bonificado	
Fondo de Desempleo	Bonificado	
Convenio de Transporte de Caudales	Según lo pactado en el contrato de Servicio	
Administración de Cartera de Cheques		
Servicio de Administración de Cheques	0,1%	
Retiro de cheques en forma anticipada a la fecha de vencimiento	0,5‰ del monto, más $255 por cheque retirado	
Títulos		
Comisión Títulos Valores		
Mantenimiento Cuenta Comitente	100% bonificada	
Compra / venta de Títulos Privados (7)	1%	1%
Compra / venta de Títulos Públicos (7) (9)	1%	1%
Licitaciones y colocación Primaria de titulos publicos / privados (8)	1%	1%
Liquidación de rentas Títulos Públicos	2%	2%
Liquidación de rentas Títulos Privados	2%	2%
Liquidación de Dividendos	2%	2%
Custodia de Títulos Caja de Valores	100% bonificado	
Transferencia entre Depositantes	$3.000,00 por especie	$3.000,00 por especie (su equivalente en U$S)
Registro de Prendas en CVSA	$5.000,00 por especie	$5.000,00 por especie (su equivalente en U$S)
Letras - Licitaciones primarias	0,2%	0,2%
Letras - Compra - Venta	0,2%	0,2%
Certificado de Tenencia	$ 5.000	$5.000,00 por especie (su equivalente en U$S)
Saldos y Movimientos emitido por Caja de Valores SA	$ 5.000	$ 5.000,00 por especie (su equivalente en U$S)
Comisiones Derivados Financieros		
Comisión (U$S 1,50 por la entrada y U$S 1,50 por la salida de cada contrato de U$S 1.000)	0,30%	0,30%
Derechos de mercado		
MAE (Mercado Abierto Electrónico)		
Títulos públicos	0,01%	
Letras de BCRA	0,0035%	
Obligaciones Negociables	0,03%	
ByMA (Bolsas y Mercados Argentinos)		
Títulos públicos, Obligaciones negociables	0,01%	
Letras de BCRA, Letras del Tesoro Nacional	0,001%	
Acciones, Cedear	0,08%	
Productos para emprendedores (6)		
Cuenta corriente		
Mantenimiento Cuenta Corriente Emprendedor (Monotributista)	$ 40.000	
Talonario por cheques - 25 unidades	$ 11.600	
Talonario por cheques- 50 unidades	$ 17.138	
Cheques de mostrador c/u	$ 15.242	
Orden de no pagar - Valor por cheque denunciado	$ 14.997	
Certificación de cheques	$ 15.703	
Cheque de pago diferido - Gestión de registro - Por unidad	$ 10.669	
Cheque de pago diferido - Regularización de defectos formales	$ 14.897	
Cheques rechazados Sin fondos	7% Mín. $24.804,45 Máx. $227.396,40	
Cheques rechazados Por vicio formal	$ 18.151	
Depósito en cuenta para la cancelación de cheques rechazados	$ 19.773	
Solicitud de imagen de cheques	$ 16.071	
Cuentas		
Cuentas Emprendedor	$ 40.989	
Cuentas Emprendedor Plus	$ 74.772	
Cuenta Corriente con comercialización suspendida		
Mantenimiento Cuenta Comercio	$ 40.000,00	
Paquetes con comercialización suspendida		
Paquete Comercio	$ 49.000,00	

Haz click aquí para consultar comisiones asociadas a Cajas de Ahorros, Tarjeta de débito, ATM, Servicios de Tesorería, Cuentas Globales y Servicios comunes a las distintas operatorias.

Comisiones vigentes desde el 01/11/2026

(1) Sin Comisión / cargos para el producto **Grandes Empresas** de 1ra Línea

(2) Sin Comisión para Paquetes Comercios.

(3) No aplica en CC Especial Persona Jurídica Pago Libramiento Judicial.

(4) Sin Comisión para CC Global

(5) Bonificada la primera chequera de 25 unidades, para Paquetes Plus - Plus SCA - Max - Max SCA -Negocios 1 y Negocios 1 SCA

(6) Cuenta Corriente Emprendedor Monotributista, Cuenta emprendedor y Cuenta emprendedor Plus: Primeros 3 meses bonificación de hasta el 100% para las nuevas contrataciones que se comercialicen desde 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026. Finalizado el plazo de bonificación, si existiera algún programa de bonificación vigente, el cliente podrá acceder a la bonificación mensual correspondiente, siempre que cumpla con alguna de las condiciones de bonificación aplicables a esa fecha. Cuenta Emprendedor y Emprendedor Plus dados de alta a partir del 1/08/2024 ingresan dentro del Programa de bonificación por Reciprocidad. Encontrá los términos y condiciones vigentes ingresando en www.bancosanjuan.com

(7) Esta comisión se cobra en operaciones cursadas en el mercado secundario.

(8) Esta comisión se cobra en operaciones cursadas en el mercado primario.

(9) Comisión compra venta de títulos valores con liquidación en moneda extranjera (dólar MEP) 1% total sobre el monto solicitado en pesos y Derecho de acceso al mercado 0,02% s/monto de la operación.

Los importes antes detallados ***no incluyen el Impuesto al Valor Agregado*** *que deberá adicionarse en cada caso, conforme la situación que Usted/es revista/n ante dicho gravamen.*

La presente notificación, relacionada con la puesta en vigencia del nuevo esquema de Comisiones del Banco, se cursa con la debida antelación a su entrada en vigencia (30 días corridos), encontrándose en un todo de acuerdo con lo establecido por la normativa emitida por el Banco Central de la República Argentina, el Gobierno Nacional, el Código de Prácticas Bancarias y la propia Solicitud del producto/servicio que mantiene con el Banco y la/s Reglamentación/nes y Condiciones Generales oportunamente suscriptas para cada producto/servicio.

Usted podrá optar por rescindir el contrato correspondiente al producto/ servicio que Ud. mantiene con el Banco en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo. La falta de envío de notificación de rechazo en el plazo antes referido determina la plena aceptación del nuevo esquema de Comisiones aquí notificado. Con excepción del esquema de Comisiones que por el presente se notifica, el resto de las cláusulas y condiciones originarias del Contrato respectivo mantendrán irrestricta vigencia.

Marcelo A. Zunino
Gerente Banca Empresa